

TS DIFUSION

78

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla



La figura del asistente personal



Patrimonio protegido

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
· 2010: Año europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- 3 Redacción**
- 16 Carpeta**
· La figura del asistente personal.
- 22 Al habla**
· Programa Trece Rosas. Entrevista a la coordinadora del Programa.
· Entrevista a Amparo Bilbao.
· Entrevista a la Colegiada número 1.000 de Málaga
- 27 Rincón legislativo**
· Patrimonio protegido.
- 29 Opinión**
· Democracia y participación social.
· Una trabajadora social en la embajada de Caracas.
- 31 Ética**
· Séptimo principio.
- 32 Agenda / Cuadernillo**
- 35 Bibliografía**



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Milagros Domínguez, Ana Aguilar, Antonio Gutiérrez (Cádiz) · Hilda Terranova Velarde (Granada) · Ernesto Angulo (Jaén) · Juan Gavilán Perdiguero, Rafael Arredondo (Málaga).

Colaboran en este número

Milagros Domínguez, Ana Aguilar, Antonio Gutiérrez, Rafael Arredondo, Jesús Muyor Rodríguez, Victoria Parra Hernández, José Enrique Bernál Menéndez, Sandra Gutiérrez Soler, Mª Sonia Peña, Diego Montero Carrión, Felisa González Serrano, Reyes Gómez Pérez, Javier Castro Berrocal (ilustrador).

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 5.250 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

2010: Año europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social

SIN DUDA LOS 78 MILLONES DE PERSONAS de la Unión Europea que viven con riesgo de caer en la pobreza, de los cuales 19 millones son niños -según Decisión 1098/2008/ce del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2008- fue uno de los datos importantes para designar el 2010 como Año europeo de la lucha contra pobreza y la exclusión social.

En este sentido durante el año se van a programar acciones a escala europea y nacional que contribuyan a su promoción y ayuden a los ciudadanos europeos a conocer y tomar conciencia de lo que aún queda por hacer.

El año Europeo tendrá entre sus objetivos dar a conocer la situación de exclusión social y pobreza en que se encuentran determinados sectores de la población, para que la sociedad en su conjunto asuma la responsabilidad de la lucha para erradicar lacras sociales que parecen ser únicamente problemas de las entidades sociales y de los poderes públicos.

Las acciones que se promuevan se llevarán a cabo en todos los Estados miembros de la U.E., así como en Islandia y Noruega, con un presupuesto total de 17 millones de euros (complementados con la cofinanciación de las naciones) y con actividades a nivel europeo, así como eventos a nivel nacional.

Cuando se escriben estas líneas, España acaba de asumir un doble reto: inicio de la Presidencia española de la Unión Europea, además de organizar la Conferencia de la apertura europea del Año.

Para España promover las políticas que necesita Europa en esta situación de crisis económica generalizada no es un tema baladí, si tomamos en cuenta que "en casa" tenemos problemas tan graves como: aumento del desempleo, y la baja cobertura de determinadas prestaciones sociales, que ha provocado indudablemente más exclusión social. La crisis ha elevado el riesgo de caer en la pobreza y exclusión de personas que hace tan solo un par de años vivían con un "estado de bienestar" privilegiado.

No pocas voces "de lo social" han manifestado que ahora es el momento cambios, que ahora toca hacer políticas que pongan la economía al servicio de cubrir las necesidades sociales con un desarrollo sostenible que cuide el medio ambiente. En definitiva, hacer políticas que reduzcan efectivamente las desigualdades y la pobreza facilitando a la población, por lo menos, que tengan todos sus derechos fundamentales cubiertos.

La estrategia nacional contra la pobreza pasa por conseguir reducir progresivamente las desigualdades sociales existentes y prevenir la exclusión social, garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades para todos y todas.

I Congreso “Conflictividad familiar, enfoques y perspectivas”

Milagros Domínguez. CÁDIZ

En la Escuela de Hostelería de Jerez el pasado mes de noviembre se celebraba el I Congreso “Conflictividad familiar, enfoques y perspectivas”, acto que fue presentado por Pilar Sánchez, Alcaldesa de Jerez y por los Delegados de Bienestar Social, Participación Ciudadana e Igualdad y Salud. La ponencia inaugural fue realizada por Carlos Artinez Bermúdez, Psicólogo, Terapeuta familiar, especialista en formación y perteneciente al equipo del Sr. Calatayud, Magistrado Juez de Menores de Granada. Durante la jornada se fueron sucediendo la participación de diversos ponentes pertenecientes a campos de acción y trabajo diferentes, y también se organizó una mesa temática sobre la “Conflictividad familiar y mediación”, que fue moderada por José Morales Fabero, Vicepresidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

Los objetivos marcados para el congreso pretendían:

- Potenciar el diálogo como método de resolución de conflictos.
- Sensibilizar sobre el desarrollo de medidas preventivas para prevenir y eliminar el maltrato a la mujer y a los hijos, cuales son la mediación, el punto de encuentro familiar, campañas de sensibilización...
- Inculcar a los/as usuarios/as principios y valores como el respeto, la igualdad, la solidaridad y la paz social.

- Fomentar el derecho del menor a relacionarse con ambos progenitores tras la ruptura de la pareja, sin que tengan que tomar partido por ninguno.

- Incentivar y trasladar a la familia el conflicto, como una oportunidad para el cambio y la mejora.

- Eliminar barreras entre los profesionales a fin de que la coordinación pueda ser un hecho.

Para el equipo de “Mediante” y para todos los participantes en el acto, dichos objetivos fueron cubiertos durante el congreso por el alto nivel científico y de calidad humana de los ponentes, así como por la actitud de compromiso hacia la formación de los congresistas. Por eso, convocamos a todos los colectivos profesionales y sociales, y de la administración interesados en la conflictividad familiar y en la promoción de la mediación, como método más idóneo para la resolución de conflictos, en participar en próximas convocatorias que desde “Mediante” u otros colectivos se vayan a organizar, e ir construyendo entre todo el tejido social, una nueva cultura de la paz y de una gestión alternativa de los conflictos que implique el respeto a los deseos y necesidades de las partes enfrentadas.

Con la lectura de un manifiesto, se daba por finalizado el Congreso.

Patrocinio de las Heras nombrada Diplomada de Honor de Cádiz tras la conferencia “Perspectivas del Trabajo Social en tiempo de crisis”

Milagros Domínguez / Ana Aguilar. CÁDIZ

En un salón abarrotado de profesionales del Trabajo Social, alumnado de la Escuela de Trabajo Social de Jerez y representantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, se abordó la situación actual del trabajo social y las aportaciones que desde esta profesión se vienen haciendo históricamente ante los problemas que las personas en dificultad o en situación de exclusión social.

Se debatió cómo la inversión pública en servicios sociales e infraestructuras es un eje clave para la creación de empleo, propiciando una nueva economía más humana como factor clave de la cohesión social que toda sociedad democrática defiende.

Se reclamó, en estos momentos de crisis, un esfuerzo en la protección social ante las situaciones de desempleo, de riesgo de pobreza,

Pasa a la página siguiente

CURSOS OFICIALES A DISTANCIA

*Baremales en todo el Territorio Nacional
Diplomas otorgados por la Administración Pública*

Inmigración e Intervención Social 150 €

Animación Sociocultural (130 h) 140 €

Intervención con Mayores en Riesgo Social (160 h) 140 €

Intervención con Menores (200 h) 180 €

Intervención en el Medio Penitenciario (121 h) 130 €

Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h) 210 €

Formador Ocupacional (90 h) 130 €

Prevención de Riesgos Laborales (50 h) 90 €

Auxiliar de Jardín de Infancia (207 h) 200 €

Violencia Doméstica (170 h) 160 €

Mediación Familiar (165 h) 160 €

Igualdad de Oportunidades y Género (150 h) 130 €

Auxiliar Dependencia y Asist. Domiciliaria (450 h) 240 €

Formador Ocupacional (90 h) 130 €



**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES en el
902 180 917 ó en www.fufess.info**



Viene de la página anterior

exclusión social y situaciones que perpetúan la vulnerabilidad y que, a la larga, tienen un coste humano y económico insostenible.

La conferenciante defendió una nueva fiscalidad, mucho más progresiva, en la que pague sensiblemente más el/la que más tiene, para que todos y todas podamos tener garantizada la cobertura de nuestras necesidades sociales y el ejercicio de nuestros derechos de ciudadanía.

Al finalizar el acto, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz nombró Diplomada de Honor a Patrocinio de las Heras Pinillas dado su gran compromiso con la profesión y su aportación en la consolidación de un Sistema de Servicios Sociales que defendemos hoy como el cuarto pilar del Estado de Bienestar.

Para aquellas personas que no tuvimos la oportunidad de asistir, os recomiendo la lectura de las impresiones tras la Conferencia, así como de la personalidad de la Patrocinio de las Heras, que amablemente nos ha facilitado nuestra compañera Ana Aguilar: "Cuando llegué al salón donde se celebraba la conferencia lo primero que me llamó la atención fue la cantidad de jóvenes que estaban allí. Eran sobre unos 60 estudiantes de la Escuela de Trabajo Social que habían venido a escucharla. También había muchos profesionales de distintos ámbitos: S.A.S., Diputación de Cádiz, Instituto Andaluz del Mujer,..."

Comenzó haciendo referencia a la contribución del Trabajo Social en el desarrollo de los Derechos Humanos. Hizo alusión al compromiso que la profesión mantiene con el Paradigma del Desarrollo Humano y habló sobre la superación del modelo asistencial. Hizo un recorrido detallado sobre la configuración del Sistema de Servicios Sociales en España y la contribución de los profesionales del Trabajo Social ya que ella ha estado colaborando de forma activa desde el principio en todo el proceso.

Realizó una introducción a la política actual en torno a la Ley de dependencia, hizo referencia a los planes para la inclusión social, a los programas de renta mínima de inserción y a los contenidos de programa individual de inserción.

Para finalizar destacó la importancia de la sensibilización hacia la sociedad sobre la importancia del Sistema de Servicios Sociales en un Estado de Bienestar y se procedió a abrir un espacio de preguntas, donde diferentes compañeros/as expusieron sus aportaciones y dudas.

Por último quiero manifestar mi admiración y agradecimiento a los/as profesionales que, como Patrocinio de las Heras, están continuamente trabajando por el reconocimiento de la profesión y haciendo valiosas aportaciones como profesionales a la construcción de una sociedad mejor".



Presentación del acto por la Presidenta del Colegio de Cádiz.



Entrega del nombramiento de Diplomada de Honor.



La conferencia contó con una gran afluencia de público

EL TRABAJADOR SOCIAL
COMO PERITO JUDICIAL



EL TRABAJADOR SOCIAL COMO PERITO JUDICIAL

De Pilar Ruiz

Editado por



Libros
Certeza



CODTS
de Málaga

YA A LA
VENTA EN
LIBRERÍAS Y
EN EL CODTS
DE MÁLAGA

Jornadas de equipos de salud mental de Andalucía en Puerto Real

Milagros Domínguez / Antonio Gutiérrez. CÁDIZ

Un año más tuvo lugar un nuevo encuentro de profesionales que trabajan en los Equipos de Salud Mental Comunitarios o Unidades de Salud Mental Comunitarias (USMC) de Andalucía, como se llaman actualmente. Suelen ser organizados cada año por una Unidad diferente, en noviembre de 2009 le correspondió a la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Chiclana. El tema de la Jornada ha sido reflexionar sobre cómo han influido el paso del tiempo y la experiencia en la



Diego Mota, Antonio Gutiérrez (USMC-Chiclana) y Cristina Moreno (USMC-San Fernando).

formación y desempeño de los profesionales. Entre las actividades de la Jornada se montó una mesa redonda con la participación de representantes de diferentes disciplinas Enfermería, Psiquiatría, USMC y Trabajo Social, pero esta ha sido una de las pocas ocasiones en la historia de estas Jornadas donde se presenta una mesa de trabajo moderada por un Trabajador Social, el compañero Diego Mota

Marín de la USMC de Chiclana y a la que se invita a un profesional del mismo campo, el compañero Antonio M. Gutiérrez, quién insistió en la necesidad actual de la visualización profesional a través de los Planes de Atención Social, rescatando nuestra metodología de trabajo específica y nuestro lenguaje profesional propio, a pesar de estar inmersos en contextos multicdisciplinarios.

Nuevos grupos de preparación de oposiciones en Cádiz

Milagros Domínguez. CÁDIZ

Un año más el Centro de Formación "Desarrollo y Formación Social" inicia en Cádiz nuevos grupos de preparación de oposiciones para las próximas convocatorias. En Jerez, ya han empezado las primeras clases tras celebrarse una charla informativa, en la que a los asistentes se informaban sobre el estado actual de

las convocatorias a plazas de la Junta de Andalucía, temario, desarrollo de las clases... También con una sesión informativa arrancará el nuevo grupo de Cádiz, para iniciar la preparación del temario. De nuevo, las clases serán impartidas en la Sede del Colegio Cádiz, lo que sin duda favorece a las personas interesadas por su localización y los medios que aporta.

SUAMM (Servicio Urgente Atención Mujeres Maltratadas)

Servicio de urgencia de atención socio-jurídico presencial, 24 horas al día los 365 días del año a través del Teléfono: 010.

ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER Ayuntamiento de Málaga

010

SUAMM



2016. Málaga ciudad europea de la cultura



La trata de blancas y la explotación sexual centran la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos



Miembros de la Delegación de Estudiantes.



La Junta de Gobierno con Manuel Martín.

Hilda Terranova. GRANADA

El pasado día 16 de diciembre tuvieron lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada y los salones anexos, los actos programados por la Junta de Gobierno, con los que el Colegio conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La Presidenta, Ana María Rey, se dirigió a las colegiadas y colegiados presentes, a las autoridades y a los/as componentes de la Delegación de estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, que habían sido invitados al acto.

Agradeció la presencia de Ana López Andujar, Concejala de Igualdad, y la colaboración que presta a la organización, y a Manuel Martín, Vicepresidente del Consejo General su apoyo a la profesión. Este se dirigió al público para hacer un elogio del Trabajo Social, para insistir en la necesidad de conocer los orígenes y los símbolos de la profesión, para animar a las nuevas generaciones a desempeñarla siguiendo las directrices del Código Deontológico, en la seguridad de que así se presta un excelente servicio a la comunidad. También anunció

que en breve dejará el Consejo, ya que se convocan elecciones al mismo y él no se presentará.

Acto seguido tomó nuevamente la palabra Ana María Rey, quien recordó que cada año se pone como tarea en este día reflexionar sobre la vulneración de los derechos humanos en nuestro país, de tal manera que los y las Trabajadoras Sociales estemos siempre atentas a cuanto sucede a nuestro alrededor para así poder cumplir con la misión que nos ha sido encomendada por la sociedad.

En esta ocasión empezó contando la historia de una mujer rumana, una joven que con 18 años, sin conocer el idioma, y reclutada para trabajar en un supermercado, fue obligada a prostituirse en una capital de la Unión Europea, teniendo que mantener relaciones con cuarenta hombres cada día. Fue una historia de tremenda crudeza, que nos enfrentó a la sórdida y brutal experiencia que vive una esclava sexual. Era la narración del viaje físico y emocional vivido por esta joven, que nos permitió conocer el sufrimiento y desamparo de las mujeres víctimas de explotación sexual, y que nos dejó muy

impresionados. La trata de mujeres es la tercera actividad ilegal en volumen de negocio, sólo superada por el tráfico de armas y de drogas. Alrededor de dos millones y medio de personas, son víctimas de la llamada "esclavitud del siglo XXI". La trata de seres humanos es un fenómeno de preocupantes dimensiones que constituye una de las más escandalosas y sangrantes formas de reducción del ser humano a simple mercancía y representa una de las violaciones más graves de los derechos humanos.

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual, especialmente de mujeres y de niñas, constituye una de las vertientes más crueles de este ilícito comercio. Es, en realidad, una manifestación más de la situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres en muchos lugares del mundo y constituye una clara expresión de la violencia de género. Este fenómeno que ha permanecido prácticamente oculto durante años, en gran medida, por falta de concienciación, está aflorando con fuerza en la conciencia social, gracias, en buena medida a la labor realizada desde las instituciones, desde instancias internacionales, como Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo de Europa, o la Organización para la Seguridad Común en Europa (OSCE) y desde las asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales.

Las causas que lo hacen posible son, fundamentalmente, la creciente desigualdad entre países, la pobreza y la feminización de la misma, la persistencia de la discriminación de las mujeres, el desempleo, la división sexual del trabajo, la falta de educación y la imposibilidad de acceder a los recursos en los mismos términos que el resto de la población. Según estimaciones policiales, el 90% de las mujeres que trabajan en la prostitución son extranjeras. De las cuales, más de la mitad, procederían del continente americano (especialmente colombianas y brasileñas), una tercera parte serían europeas (de países del Este, especialmente rumanas y rusas) y el resto africanas (principalmente nigerianas y marroquíes). Un porcentaje muy significativo de estas mujeres estarían en manos de redes de trata de seres humanos. Las víctimas son captadas utilizando diferentes procedimientos engañosos, como la inserción en los medios de comunicación locales de anuncios con ofertas de empleo falsas (normalmente para

Pasa a la página siguiente



Manuel Martín, Ana María Rey y Ana López.



Momentos del cóctel.

Viene de la página anterior

trabajar en el sector hostelero o doméstico), o a través de agencias de viajes, matrimoniales o de modelos que trabajan para la organización. En otros casos, la captación se realiza directamente por otras mujeres que ya han ejercido la prostitución en España y que perciben comisiones de la organización.

La configuración de la explotación sexual requiere, en muchas ocasiones, de una estructura organizativa para la captación, transporte y mantenimiento de las mujeres que ejercen la prostitución, y especialmente de las extranjeras. Como consecuencia, la explotación sexual es una actividad especialmente atractiva para los que se conocen como grupos criminales organizados. Normalmente la organización facilita a las mujeres captadas la financiación del viaje y los documentos necesarios para entrar en España, tales como pasaportes, visados Schengen, cartas de invitación etc., contrayendo la víctima una deuda que se constituye posteriormente en la coartada para la explotación, al ser incrementada arbitrariamente y complicarse enormemente su devolución.

Cuando llegan a España se les retira su documentación y el dinero de viaje y se las traslada al club de alterne o lugar donde van a ejercer la prostitución. Allí son sometidas a distintos grados de control que, en los casos más graves, pueden incluir encierros, vigilancia a través de circuitos cerrados de televisión, prohibición de relacionarse con personas fuera del entorno, amenazas, agresiones y palizas con las que se las 'convence' de que el mundo exterior es hostil y no deben hablar de su situación con nadie.

Lamentablemente existe una cierta tendencia a considerar a las mujeres prostituidas como responsables de su propia situación, valorando en exceso su capacidad para elegir esa forma de subsistencia. Como consecuencia, las mujeres explotadas soportan una doble carga: por un lado su propia situación de personas explotadas, y por otro la estigmatización y el rechazo social que soportan. La vergüenza ata a las víctimas con sus verdugos, por lo que es necesario buscarlas para ofrecerles ayuda, darles la protección que necesitan y proporcionarles las herramientas para

reconstruir su dignidad. Ana María Rey nos invitó a no permanecer al margen de esta situación, y a trabajar activamente en la sensibilización de la ciudadanía respecto a la situación de estas mujeres, a reivindicar la protección a las víctimas, y la efectiva persecución de los delitos de explotación de seres humanos. Posteriormente se procedió a entregar un ejemplar del Código Deontológico a los y las colegiadas que se han incorporado en el año 2009, la entrega fue realizada por los miembros de la Junta de Gobierno, el secretario Jorge Bravo, la vocal de formación Paqui Martín, la vocal de gobierno interior Rosi Gualda y por la corresponsal de TSDifusión que suscribe, Hilda Terranova.

El día terminó con una animada reunión llena de corrillos en los que se charlaba y se reía entre canapé y canapé y muchos brindis por el futuro de la profesión.

Curso de Supuestos Prácticos en Granada

Hilda Terranova. GRANADA

Durante los días 24, 25 y 26 de noviembre, 1 y 2 diciembre de 2009, se celebró en la sede del Colegio de Trabajadores Sociales de Granada el curso "La práctica sobre el papel, aprendiendo a hacer trabajo social: supuestos prácticos", que fue impartido por el ponente Antonio M. Jiménez Sánchez, trabajador social de la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de Granada. Dicho curso tuvo una gran aceptación entre los/as colegiados/as desde diferentes perspectivas: como técnica de aprendizaje de la práctica profesional, como método de evaluación de cara a procesos de selección de personal, así como forma de supervisión.

La mayoría de los/as participantes han sido personas que ya estaban desarrollando su labor profesional en diferentes instituciones, este hecho posibilitó un mayor intercambio de experiencias



Grupos de trabajo durante el curso.

y por tanto un mayor enriquecimiento del grupo. La satisfacción con el curso ha sido muy elevada por parte de todas las personas implicadas.

El Colegio de Jaén celebra su Asamblea Ordinaria anual

Ernesto Angulo. JAÉN

El colectivo de Trabajadores Sociales de la provincia celebró el pasado 10 de diciembre la Asamblea Ordinaria con una participación importante de los/as Colegiados/as.

Los puntos que se trabajaron en la asamblea fueron; ratificación del acta anterior, propuesta de programación 2010, propuesta del presupuesto 2010, propuesta de reglamento de régimen interno de Peritajes Sociales y los pertinentes ruegos y preguntas. Una Asamblea General en la que todas las personas presentes tuvieron la ocasión de ser partícipes de los deseos para el futuro de la profesión y se plantearon sugerencias interesantes, conociendo de primera mano la opinión del colectivo sobre los servicios que la actual Junta de Gobierno ofrece a todos/as los/as colegiados/as. Para tal fin, y con el interés de recoger las opiniones de todos los asistentes, se les proporcionó una ficha de propuestas de actividades la cual se dividió en tres apartados: formación, espacio



De izq. a dcha. Isabel Fernández, M^a Dolores Jiménez y Eva Funes.

lúdico y charlas coloquio, cada uno de estos apartados proponía diversas actividades que podían ser elegidas según preferencias o necesidades.

Entre los puntos aprobados estuvo la propuesta del reglamento de régimen interno de Peritajes Sociales. Dicho reglamento supondrá la creación de una lista de intervención de profesionales especializados en la materia que gestionará y difundirá el Colegio.

Otra de las sugerencias recibidas fue ofertar de manera general para todos/as los/as colegiados/as un seguro de responsabilidad civil, cuestión que se está valorando.

Homenaje a las compañeras jubiladas

Ernesto Angulo. JAÉN

Dentro de la celebración del Día de los Derechos Humanos y el Día del Colegiado, se llevó a cabo un homenaje a las compañeras jubiladas. Esta iniciativa, que se puso en marcha el año pasado, despierta el interés de nuestro colectivo al brindar una oportunidad de demostrar el cariño y reconocimiento a compañeras que han luchado por su profesión y en muchos casos por la entidad colegial.



Compañeras jubiladas.

A lo largo del año 2009 las compañeras jubiladas han sido: Elena Huertas Suárez y Rosa M^a Malo de Molina Parras, ambas Trabajadoras Sociales del área de Salud. Dos grandes profesionales que recibieron una placa conmemorativa y el reconocimiento a su trayectoria profesional por parte de sus compañeras de trabajo Encarnación Jaén Gallego y de Luscinda Roa López, respectivamente. Ambas profesionales ya tienen reconocido el derecho de colegiación gratuita.

Celebrada la III Feria de Emprendedores de la Universidad de Jaén

Ernesto Angulo. JAÉN

El pasado 30 de noviembre se celebró en la Universidad de Jaén, la III Feria de Emprendedores, en dicho acontecimiento, las diferentes Escuelas y Facultades preparan numerosos actos dirigidos a sus alumnos y egresados. Por su parte la Escuela de Trabajo Social, contó con la participación en su conferencia principal, de Ana Isabel Lima Fernández, Presidenta del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, la cual fue presentada por la Presidenta del Colegio de Jaén, M^a Dolores Jiménez Hervás.

En esta intervención Ana Lima trasladó a los presentes la importancia y el trabajo realizado por el Consejo y los Colegios en el desarrollo de la profesión, y seguidamente expuso los nuevos retos a los que nos enfrentamos enmarcándolos en cinco ámbitos: científico, social, político, organizativo y profesional.



M^a Dolores Jiménez y Ana Lima.